COPLADE
BAJACALIFORNIA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO

Evaluación Específica de Desempeño

Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación 2016

Baja California

UNIVERSIDAD DE MEXICALI
"Del Conocimiento a la Creatividad"

Evaluación específica de desempeño

Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación 2016

Este documento es una evaluación específica de desempeño del programa de apoyos a centros y organizaciones de educación 2016, la cual se realiza en el marco del Modelo de Seguimiento y Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 y del Programa Anual de Evaluación 2017, presentado al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

COPLADE BAJACALIFORNIA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO

UNIVERSIDAD DE MEXICALI
"Del Conocimiento a la Creatividad"

Mexicali, Baja California a 10 de julio de 2017

ÍNDICE

Lista de tablas…….……..... IV

Introducción…….. 5

I. Datos Generales del programa. 6

II. Resultados logrados. 10

III. Análisis de la Cobertura. 14

IV. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora. 16

V. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación..... 18

VI. Fuentes de Información. 22

VII. Formato para la difusión de los Resultados..... 25

VIII. Datos de la Instancia Evaluadora..... 32

IX. Glosario de términos. 34

LISTA DE TABLAS.

TABLAS

Tabla 1. Presupuesto autorizado, modificado y ejercido 2016. 7

Tabla 2. Metas programadas 7

Tabla 3. Población Atendida por nivel educativo. 8

Tabla 4. Alineación del programa/fondo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su caso, Plan Estatal de Desarrollo (PED) y Programa Sectorial..... 9

Tabla 5. Meta programada 12

Tabla 6. Presupuesto autorizado y presupuesto ejercido 13

Introducción

En México es prioritario que los niños, niñas y jóvenes cursen su educación obligatoria y además cuenten con las posibilidades de satisfacer sus aspiraciones personales educativas, es por eso, que año con año el Gobierno Federal y Estatal realizan esfuerzos significativos para que los servicios educativos lleguen a cada rincón de nuestra entidad.

Los servicios educativos deben ser entregados con calidad y equidad para que cualquier niño, niña o jóvenes que desee cursar en algún nivel educativo de los que comprenden el sistema educativo nacional estén en posibilidades de hacerlo.

En virtud de lo anterior el Gobierno Federal y Estatal cuenta con programas y fondos para fortalecer el servicio educativo, en este sentido, el programa de apoyos a centros y organizaciones de educación busca atender necesidades de gasto corriente del sistema educativo en Baja California. En la evaluación que a continuación se presenta se consideraron los lineamiento y especificaciones técnica determinadas por el Gobierno Federal, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para estar en condiciones de obtener resultados apegados a una metodología y con criterio transversales al Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

En la presente evaluación se realiza una descripción general de los Consejos considerando la identificación de las unidades responsables de la ejecución, el presupuesto autorizado, modificado y ejercido, así como la alineación entre el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo. De igual forma se analizan los resultados logrados en relación con los objetivos, metas y presupuestos, así mismo, se verifica el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora en función a evaluaciones anteriores y por último se realizan conclusiones y recomendaciones.

I. Datos Generales del programa.

Datos generales del programa/fondo evaluado conteniendo los siguientes puntos:

Nombre del Programa: Apoyos a centros y organizaciones de educación.

Dependencia Responsable: Secretaria de Educación y Bienestar Social.

Tabla 1. Presupuesto autorizado, modificado y ejercido 2016.

Unidad Responsable	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Diferencia
Secretaria de Educación y Bienestar Social	$1,185´228,690.00	$1,119´258,378.40	$1,119´258,378.40	$65´970,311.60
Totales	**$4´556,160.00**	**$00.00**	**$4´541,460.00**	**$14,700.00**

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Programa Operativo Anual 2016, de la Dirección de Programación y Presupuesto.

Objetivo y metas planteadas a lograr.

Objetivo: Fortalecer la calidad del servicio educativo para asegurar los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación.

Tabla 2. Metas programadas

Programa	Descripción	Meta Programada	Realizado	Unidad de Medida	Avance al IV trimestre
U080 Apoyo a Centro y Organizaciones de Educación.	Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria.	98.9%	98.9%	Porcentaje Eficiencia Terminal	98.9%
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria.	85%	87%	Porcentaje Eficiencia Terminal	87%
	Tasa bruta de escolaridad de educación	33.4%	33.9%	Porcentaje de Escolaridad	33.9%

Programa	Descripción	Meta Programada	Realizado	Unidad de Medida	Avance al IV trimestre
	preescolar en la entidad.				
	Tasa bruta de escolaridad de educación primaria en la entidad.	58.6%	58.7%	Porcentaje de Escolaridad	58.7%
	Tasa bruta de escolaridad de educación secundaria en la entidad.	48%	44.9%	Porcentaje de Escolaridad	44.9%

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Programa Operativo Anual 2016, de la Dirección de Programación y Presupuesto.

Población objetivo y atendida en el ejercicio 2016.

El Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación **no tiene claramente definida una población objetivo**, ya que corresponde más a una fuente de financiamiento que a un programa presupuestario, los cuales se crean para atender una problemática en específico cuyo destino es atender un gasto que es para pago de servicios personales, por lo que tiene una incidencia en todo el sistema educativo y al beneficiario directo que es el alumno.

Tabla 3. Población Atendida por nivel educativo.

Nivel Educativo	Población Atendida
Alumnos Educación Preescolar	112,312
Alumnos Educación Primaria	388,336
Alumnos Educación Secundaria	184,425
Total Población Atendida	**685,073**

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Formato de Estadística 911 de la Secretaria de Educación Pública.

Tabla 4. Alineación del programa/fondo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su caso, Plan Estatal de Desarrollo (PED) y Programa Sectorial.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018	Programa Sectorial de Educación 2013-2018	Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PED) 2014-2019
META III. México con Educación de Calidad.	**4.1 Educación Básica**	**Educación para la Vida**
Objetivo: 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	4.1.1.1: Garantizar la atención de la matrícula escolar y el incremento de la cobertura, desde la educación inicial hasta el nivel de secundaria, asegurando una formación integral.	**4.1 Educación Básica.** **Objetivo** Elevar la calidad y el logro educativo mediante una educación integral, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del PND 2013-2018, PSE 2013-2018 y PED 2014-2019.

En relación con la anterior tabla, se puede confirmar que el **Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación** está alineado con el PED y el Programa de Educación de Baja California 2015-2019 el cual articula de manera sectorial las actividades de las instituciones y organismos que integran al sector educativo de manera congruente con el contenido del Plan. Asimismo, atiende a lo señalado en la meta nacional “México con Educación de Calidad” y a las acciones transversales, contribuyendo de esta manera en la prestación de servicios educativos con calidad, equidad y pertinencia.

II. Resultados logrados.

Análisis del cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2016.

El principal objetivo del Programa es fortalecer la calidad del servicio educativo para asegurar los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la aplicación de los recursos, en este sentido se puede concluir que de manera indirecta al analizar los indicadores estratégicos como la eficiencia terminal en preescolar, primaria y secundaria, además, de identificar la tasa bruta de escolaridad, nos podemos percatar que **el programa está cumpliendo con el objetivo para el cual fue creado**.

Análisis de los indicadores con los que cuenta el programa/fondo, avances presentados en el ejercicio 2016.

Es fundamental generar un análisis de los indicadores con los que cuenta el programa y estar en condiciones de generar conclusiones en relación del nivel de cumplimiento por indicador, en este sentido, podemos identificar que el **98%** de las metas establecidas con sus respectivos indicadores fueron cumplidas al **100%** y una meta registró un avance real del **92%** ubicando está en el nivel de secundaria respecto a la tasa de escolaridad en la entidad, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Meta programada

Programa	Descripción	Meta Programada	Realizado	Unidad de Medida	Nivel de cumplimiento
U080 Apoyo a Centro y Organizaciones de Educación.	Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria.	98.9%	98.9%	Porcentaje Eficiencia Terminal	100%
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria.	85%	87%	Porcentaje Eficiencia Terminal	103%
	Tasa bruta de escolaridad de educación preescolar en la entidad.	33.4%	33.9%	Porcentaje de Escolaridad	101%
	Tasa bruta de escolaridad de educación primaria en la entidad.	58.6%	58.7%	Porcentaje de Escolaridad	101%
	Tasa bruta de escolaridad de educación secundaria en la entidad.	48%	44.9%	Porcentaje de Escolaridad	92%

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Programa Operativo Anual 2016, de la Dirección de Programación y Presupuesto.

Análisis del presupuesto original, modificado y ejercido del ejercicio 2016.

En relación al análisis del presupuesto original o autorizado, respecto al ejercido, se puede mencionar que el programa registró un ejercido del **94%** respecto al presupuesto autorizado, es decir, se generaron recursos presupuestales disponibles al cierre del ejercicio evaluado a razón del **6%** del recurso autorizado, lo que nos genera una percepción de un **desempeño bueno** respecto al comportamiento del presupuesto ejercido en relación al autorizado, como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Presupuesto autorizado y presupuesto ejercido

Unidad Responsable	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Diferencia
Secretaria de Educación y Bienestar Social	$1,185´228,690.00	$1,119´258,378.40	$1,119´258,378.40	$65´970,311.60
Totales	**$4´556,160.00**	**$00.00**	**$4´541,460.00**	**$14,700.00**

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Programa Operativo Anual 2016, de la Dirección de Programación y Presupuesto.

III. Análisis de la Cobertura.

-

Análisis de la Cobertura: Población potencial, objetivo y atendida del ejercicio 2016.

El Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación **no tiene claramente definida una población objetivo**, ya que corresponde más a una fuente de financiamiento que a un programa presupuestario, los cuales se crean para atender una problemática en específico cuyo destino es atender un gasto que es para pago de servicios personales, por lo que tiene una incidencia en todo el sistema educativo y al beneficiario directo que es el alumno.

IV. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

El **Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación** no ha sido sujeto a evaluaciones externas anteriores al ejercicio fiscal evaluado.

V. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación.

Conclusiones de la instancia evaluadora

Ámbito programático.

En el ámbito programático se puede concluir que el **98%** de las metas establecidas con sus respectivos indicadores fueron cumplidas al **100%** por lo que genera un **desempeño eficiente.**

Ámbito presupuestal.

Respecto al ámbito presupuestal podemos identificar que su **desempeño es eficiente** debido a que el programa registró un ejercido del **94%** respecto al presupuesto autorizado.

Ámbito de indicadores.

En lo que concierne al ámbito de indicadores se puede identificar que los indicadores que utiliza el programa están relacionados con el fin último de la educación que es mejorar el logro educativo de los estudiantes y son de fácil apreciación.

Ámbito de cobertura.

En el ámbito de cobertura el programa **no tiene claramente definida una población potencial y objetivo**, ya que corresponde más a una fuente de financiamiento que a un programa presupuestario.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

En lo que respecta al ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejor se puede mencionar que el **Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación** no ha sido sujeto a evaluaciones externas anteriores al ejercicio fiscal evaluado.

En lo general se puede concluir que el comportamiento de las metas registra un ***desempeño eficiente*** en los indicadores estratégicos con los que se puede relacionar su nivel de cumplimiento. De igual forma en relación con el comportamiento del gasto del programa se puede concluir que se registra un ***desempeño eficiente*** ya que se registra un ejercido real por encima del 90% del presupuesto autorizado.

Análisis FODA.

Fortalezas

- Existe flujo de efectivo en cuentas para atender lo previsto por el programa.
- Existe compromiso del Gobierno Estatal por la buena gestión de los recursos del programa.

Oportunidades

- Compromisos establecidos a nivel nacional con organismos internacionales para elevar el nivel de escolaridad de la población.
- Nuevo modelo educativo presentado por la Secretaria de Educación Pública.

Debilidades

- No existe estructura o personal que le dé seguimiento al comportamiento del programa.
- No están alineados los indicadores que le dan seguimiento con una matriz de indicadores de resultados.

Amenazas

- Cambio en las políticas nacionales o estatales que ocasionarían la disminución de los recursos.
- Contracción en otros sectores de la economía que limiten el apoyo para la operación del programa.

Recomendaciones.

Es importante generar una serie de recomendaciones para brindar fortalecimiento en la operación del programa:

Ámbito programático.

En el ámbito programático se puede recomendar que se incorporen metas relacionadas con el seguimiento del proceso educativo definiendo indicadores como: cobertura, absorción, retención, aprovechamiento escolar por nivel educativo.

Ámbito presupuestal.

Respecto al ámbito presupuestal podemos recomendar que se genere seguimiento al ejercicio del gasto por unidad ejecutora para que se logren atender todos los requerimientos del presupuesto autorizado y estar en condiciones de lograr un ejercicio eficaz.

Ámbito de indicadores.

En lo que concierne al ámbito de indicadores se puede recomendar el definir incorporar indicadores para seguimiento al proceso educativo como: cobertura, absorción, retención, aprovechamiento escolar por nivel educativo.

Ámbito de cobertura.

En el ámbito de cobertura se recomienda que se identifique la población potencial y objetivo independientemente que la fuente sea de financiamiento y no presupuestal del programa.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

En lo que respecta al ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejor se puede recomendar que se brinde seguimiento a las recomendaciones y observaciones mencionadas en la presente evaluación.

VI. Fuentes de Información.

Fuentes de Información.

Diario Oficial de la Federación Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374053&fecha=03/12/2014

Ley de Coordinación Fiscal. (2008, 11 agosto). Diario Oficial de la Federación. [en línea]. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/

PED. (2014-2019). Plan Estatal de Desarrollo. [en línea]. México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Obtenido de http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/ped.jsp

Plan Estatal de Desarrollo (2014-2019). Recuperado de http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/ped.jsp

Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Recuperado de http://pnd.gob.mx/

PND. (2013-2018). Plan Nacional de Desarrollo. [en línea]. México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Obtenido de http://pnd.gob.mx/

Programa Sectorial de Educación (2013-2018). Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.U_ecjMV5Ne8

PSE. (2013-2018). Programa Sectorial de Educación. [en línea]. México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Obtenido de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.U_ecjMV5Ne8

Reglamento la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (2013, 05 noviembre). Diario Oficial de la Federación. [en línea]. México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Obtenido de http://inicio.ifai.org.mx/MarcoNormativoDocumentos/3.%20Reg_LFPRH.pdf

Secretaria de Planeación y Finanzas, SPF (2016). Recuperado de http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/dependencias/spf.jsp

Sistema Estatal de Indicadores Recuperado de http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/index3.jsp

Transparencia Presupuestaria y Observatorio del Gasto Recuperado de http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

VII. Formato para la difusión de los Resultados

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1. Nombre de la evaluación: Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (10/04/2017)
1.3. Fecha de término de la evaluación (10/07/2017)
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Rubén Darío Orihuela Gavarain. Unidad Administrativa: Dirección General COPLADE BC
1.5. Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los Programas Estatales y recursos federales ejercidos por el Gobierno del Estado de Baja California contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2017, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas y recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: 1. Realizar una valoración de los resultados y productos de los programas estatales y recursos federales del ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal. 2. Analizar la cobertura del fondo, su población potencial, objetivo y atendida, distribución por edad, sexo, municipio, condición social, según corresponda. 3. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, la distribución por el rubro que atiende el fondo, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto. 4. Analizar los indicadores sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas. 5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella. 6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de otras evaluaciones externas, exponiendo los avances más importantes al respecto, incluyendo la opinión de los responsables del programa evaluado. 7. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del programa. 8. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, los retos y las recomendaciones de los programas y recursos federales evaluados.

1.7. Metodología utilizada de la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios___ Entrevistas__x__ Formatos ___x_ Otros___ Especifique:
Consulta de Información de Oficio publicada en portal de transparencia del Estado.
Consulta de Diagnóstico
Entrevistas con personal

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el fondo, así como entrevistas con responsables de la aplicación del fondo.

1.8. Entregables

- Evaluación específica de desempeño ***Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.***
- Formato para la difusión de los resultados de la evaluación (extensión libre)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas

- Existe flujo de efectivo en cuentas para atender lo previsto por el programa.
- Existe compromiso del Gobierno Estatal por la buena gestión de los recursos del programa.

Oportunidades

- Compromisos establecidos a nivel nacional con organismos internacionales para elevar el nivel de escolaridad de la población.
- Nuevo modelo educativo presentado por la Secretaria de Educación Pública.

Debilidades

- No existe estructura o personal que le dé seguimiento al comportamiento del programa.
- No están alineados los indicadores que le dan seguimiento con una matriz de indicadores de resultados.

Amenazas

- Cambio en las políticas nacionales o estatales que ocasionarían la disminución de los recursos.
- Contracción en otros sectores de la economía que limiten el apoyo para la operación del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Ámbito programático.
En el ámbito programático se puede concluir que el **98%** de las metas establecidas con sus respectivos indicadores fueron cumplidas al **100%** por lo que genera un **desempeño eficiente.**

Ámbito presupuestal.
Respecto al ámbito presupuestal podemos identificar que su **desempeño es eficiente** debido a que el programa registró un ejercido del **94%** respecto al presupuesto autorizado.

Ámbito de indicadores.
En lo que concierne al ámbito de indicadores se puede identificar que los indicadores que utiliza el programa están relacionados con el fin último de la educación que es mejorar el logro educativo de los estudiantes y son de fácil apreciación.

Ámbito de cobertura.
En el ámbito de cobertura el programa **no tiene claramente definida una población potencial y objetivo**, ya que corresponde más a una fuente de financiamiento que a un programa presupuestario.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.
En lo que respecta al ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejor se puede mencionar que el **Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación** no ha sido sujeto a evaluaciones externas anteriores al ejercicio fiscal evaluado.

En lo general se puede concluir que el comportamiento de las metas registra un ***desempeño eficiente*** en los indicadores estratégicos con los que se puede relacionar su nivel de cumplimiento. De igual forma en relación con el comportamiento del gasto del programa se puede concluir que se registra un ***desempeño eficiente*** ya que se registra un ejercido real por encima del 90% del presupuesto autorizado.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Recomendaciones.
Es importante generar una serie de recomendaciones para brindar fortalecimiento en la operación del programa:

Ámbito programático.
En el ámbito programático se puede recomendar que se incorporen metas relacionadas con el seguimiento del proceso educativo definiendo indicadores como: cobertura, absorción, retención, aprovechamiento escolar por nivel educativo.

Ámbito presupuestal.
Respecto al ámbito presupuestal podemos recomendar que se genere seguimiento al ejercicio del gasto por unidad ejecutora para que se logren atender todos los requerimientos del presupuesto autorizado y estar en condiciones de lograr un ejercicio eficaz.

Ámbito de indicadores.
En lo que concierne al ámbito de indicadores se puede recomendar el definir incorporar indicadores para seguimiento al proceso educativo como: cobertura, absorción, retención, aprovechamiento escolar por nivel educativo.

Ámbito de cobertura.
En el ámbito de cobertura se recomienda que se identifique la población potencial y objetivo independientemente que la fuente sea de financiamiento y no presupuestal del programa.

Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.
En lo que respecta al ámbito de atención a los aspectos susceptibles de mejor se puede recomendar que se brinde seguimiento a las recomendaciones y observaciones mencionadas en la presente evaluación

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Edna Huerta Ángeles
4.2. Cargo: Director General y Evaluador
4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Mexicali
4.4. Principales colaboradores:
4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: recepcion.mexicali@universidadmexicali.edu.mx
4.6. Teléfono (con clave lada): (686) 5140777

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1. Nombre del programa evaluado: Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación
5.2. Siglas: s/n
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaria de Educación y Bienestar Social Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEBS Oficialía Mayor de Gobierno
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo_x_ Poder Legislativo____ Poder Judicial____ Ente Autónomo____
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal_x__ Estatal____ Municipal____

5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s)

Secretaria de Educación y Bienestar Social
Titular: Miguel Ángel Mendoza González.

Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEBS
Titular: Ricardo Martín Campos

Oficialía Mayor de Gobierno
Titular: Loreto Quintero Quintero

5.7. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)

Secretaria de Educación y Bienestar Social

Titular:	**Miguel Ángel Mendoza González**
Correo:	mmendozag@adm.edubc.mx
Dirección:	Calzada Anáhuac #427, Col. Ex Ejido Zacatecas, C. P. 21090. Mexicali, Baja California
Teléfono:	(686) 559 88 95

Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEBS

Titular:	**Ricardo Martín Campos**
Correo:	rcampos @adm.edubc.mx
Dirección:	Calzada Anáhuac #427, Col. Ex Ejido Zacatecas, C. P. 21090. Mexicali, Baja California
Teléfono:	(686) 559 88 00 Ext. 8809

Oficialía Mayor de Gobierno

Titular:	Loreto Quintero Quintero
Correo:	lquintero@baja.gob.mx
Dirección:	Edificio del Poder Ejecutivo, 3er. Piso Calzada Independencia No. 994 Centro Cívico. C.P. 21000 Mexicali, Baja California.
Teléfono:	(686) 558 1051

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:
Adjudicación directa_x__ Invitación a tres____ Licitación pública____ Licitación pública nacional____ Otra (señalar)____

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)

6.3. Costo total de la evaluación: $100,000.00 más I.V.A.

6.4. Fuente de financiamiento: Recursos fiscales estatales.

7. DIFUSIÓIN DE LA EVALUACIÓN
7.1. Difusión en Internet de la evaluación: www.copladebc.gob.mx www.monitorbc.gob.mx
7.2. Difusión en Internet del formato: Página de Transparencia del Gobierno del Estado de BC. www.copladebc.gob.mx www.monitorbc.gob.mx

Datos de la Instancia Evaluadora.

VIII. Datos de la Instancia Evaluadora.

Instancia Evaluadora

Centro de Estudios Universitarios de Mexicali S.C. Universidad de Mexicali.

Dirección: Boulevard Lázaro Cárdenas 1132, Col. Independencia
Teléfono: (686) 5140777

Fecha de inicio: 10 de abril de 2017
Fecha de término: 10 de julio de 2017
Costo: $100,000.00 más IVA.

Contratante

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)

Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Dirección: Calzada Independencia y Av. Calafía s/n, Local D-6
Centro Cívico, C.P. 21000
Mexicali, Baja California.
Teléfono: (686) 555 47 41

Unidades Responsables de Ejecutar El Fondo

Secretaria de Educación y Bienestar Social
Dirección: Calzada Anáhuac #427, Col. Ex Ejido Zacatecas, C. P. 21090.
Mexicali, Baja California
Teléfono: (686) 559 88 95

Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEBS
Dirección: Calzada Anáhuac #427, Col. Ex Ejido Zacatecas, C. P. 21090.
Mexicali, Baja California
Teléfono: (686) 559 88 00 Ext. 8809

Oficialía Mayor de Gobierno
Dirección: Edificio del Poder Ejecutivo, 3er. Piso
Calzada Independencia No. 994. Centro Cívico. C.P. 21000
Mexicali, Baja California.
Teléfono: (686) 558 1051

Glosario de Términos.

IX. Glosario de términos.

CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Social.
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados.
SEBS	Secretaria de Educación y Bienestar Social.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
PSE	Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
PED	Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
CONEVAL	Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Social.
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados.
SEBS	Secretaria de Educación y Bienestar Social.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.